



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Rodríguez Morales, Tania Gabriela
El terrorismo y nuevas formas de terrorismo
Espacios Públicos, vol. 15, núm. 33, enero-abril, 2012, pp. 72-95
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67622579005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El terrorismo y nuevas formas de terrorismo

Fecha de recepción: 26 de octubre de 2011

Fecha de aprobación: 10 de febrero de 2012

*Tania Gabriela Rodríguez Morales**

RESUMEN

El terrorismo y su evolución a través del tiempo, sus fines y métodos de actuación y los diversos tipos que existen son, después del 11 de septiembre, materia de riguroso estudio, pues desde entonces el mundo enfrenta una amenaza terrorista que no tiene un objetivo específico, sino muchos y en todas partes del globo. Los escenarios en que el terrorismo se materializa, local y global, son hoy el desafío que afronta la comunidad internacional. El terrorismo busca presionar para que, a través de sus acciones, consiga los objetivos propuestos que, según la organización, pueden ser de mayor o menor dimensión.

PALABRAS CLAVE: terrorismo, Al Qaeda, Hamas, conflicto y paz.

ABSTRACT

Terrorism and its evolution over the time, its aims and methods of operating on various types of terrorism, have become, after September 11th, rigorous

* Estudiante del doctorado del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España.

field of study, because since then the world is facing a terrorist threat that doesn't have one specific objective, but many, throughout the globe. The scenarios, in which terrorism is mainly located, are now the global challenge facing the international community. Terrorism seeks pressure in order to achieve the proposed objectives, which, according to the size of the organization, can be of different dimensions.

KEY WORDS: terrorism, Al Qaeda, Hamas, conflict and peace.

INTRODUCCIÓN

En este artículo vamos a analizar algunas definiciones de terrorismo, así como estudiar esta conducta desde distintos ámbitos: jurídico, psicológico y político, intentando llegar a una noción propia en esta investigación; igualmente se analiza y explica la imposibilidad de la comunidad internacional de consensuar un concepto universal de terrorismo.

Por ello, este trabajo desarrolla la forma en la que operan los distintos tipos de terrorismo que hoy desafían la seguridad global, sus características, su división y actuación mutua dentro de un espacio geográfico concreto. De igual modo, se analiza cuál es el papel de los medios de comunicación dentro del conflicto y cómo, en ocasiones, su participación suele ser difusa al punto de llegar a ser un obstáculo para la paz.

Señalamos los distintos tipos de terrorismo en la sociedad contemporánea, y los retos que le representan a ella, así como la diferencia entre antes y después del 11 de septiembre de 2001 en relación con el modo de actuar y la estructura del terrorismo global.

Encontramos en nuestra investigación las diferencias entre los dos grandes tipos de terrorismo actuales. El terrorismo global desde sus inicios y su momento culmen dentro de la conducta terrorista, es decir, el 11 de septiembre de 2001, y su posterior descenso hasta la actualidad.

Por ello, la utilización de las nuevas tecnologías ha permitido verificar cómo incluso organizaciones terroristas antioccidentales utilizan los medios creados de este lado del mundo para atentar contra él. Así, se señala cómo las pretensiones de los terroristas al utilizar la red van más allá del reclutamiento en sus propios países, y se extienden hasta incorporar ciudadanos occidentales para que atenten contra sus propias naciones.

Actualmente el terrorismo global está materializado en la figura de Al Qaeda, que se autodetermina como *yihadista*, por tanto, terrorismo *yihadista* nos remite a terrorismo global. El uso del miedo como factor desestabilizador en las sociedades y su materialización a través de los actos terroristas, es lo que buscó Al Qaeda el 11 de septiembre, y es lo que persiguen actualmente sus franquicias.

Pretendemos concretar el por qué de *Al Qaeda* como referencia del terrorismo global, hasta dónde llegan sus alcances y el peligro que representa aún para la estabilidad global, sin perjuicio de la muerte de su máximo líder, pues esta organización continúa viva, aunque hasta hoy no da muestras de ser aquel monstruo que devastó la confianza mundial.

Por último, se analizan el terrorismo palestino y judío, sus particularidades, así como su paralelismo. En la actualidad el máximo exponente es el grupo terrorista Hamas, que desde 2006 gobierna la Franja de Gaza, analizamos de qué forma actúa e impide el avance de la autoridad palestina dentro del proceso de paz con Israel, el secuestro como mecanismo para presionar la liberación de presos palestinos en cárceles israelíes juzgados y condenados por terrorismo.

¿POR QUÉ LA ACTUALIDAD DEL TERRORISMO?

La conducta que hoy identificamos como terrorismo no es nueva en la historia de las civilizaciones, “se dice que el término *terrorismo* aparece en la historia durante la Revolución Francesa con ocasión del Comité de Salud Pública (Robespierre y Saint Just), años 1791 a 1794, y se le ha utilizado en trabajos científicos por primera vez por Gunzburg en Bruselas, año 1930. Pese a esta

discreta antigüedad, el término no es nada diáfano” (Bueno, 2009: 61).

El terrorismo, como pocos términos en la historia reciente de la humanidad, ha logrado crear debate a nivel global, pero al mismo tiempo como comportamiento ha cambiado nuestra forma de enfrentar la vida.

Cualquier debate acerca del concepto y fenómeno del terrorismo tiene garantizada la aparición de controversia, emociones, imprecisiones y confusión, hasta el punto de que, tal y como ha dicho la experta Louise Richardson, lo único seguro sobre el terrorismo es que se trata de un término de connotación peyorativa. Que el uso de una palabra te enseñe su significado, escribió Wittgenstein en un aforismo que, dada esta situación, parece especialmente aplicable a los términos terrorista y terrorismo (Horgan, 2006: 25).

La utilización del término terrorismo para señalar diversos tipos de comportamiento, o de conducta punible, ya no se reserva a la justa proporción del mismo, el profundo daño ocasionado en la década pasada por quienes insistieron en perpetrar actos encaminados a lesionar a escala planetaria terminaron imponiendo su deseo de atemorizar a través de sus actos a la mayor cantidad de población posible a nivel mundial.

A partir del 11 de septiembre de 2001 la importancia del término terrorismo adquirió

dimensiones globales como nunca antes, la posibilidad de que cualquier lugar fuera vulnerado por atentados terroristas hizo eco dentro de todos los países. Después de los atentados en Nueva York, el mundo ya no fue el mismo, ni lo volverá a ser, afirmación que no es caprichosa, sino consecuencia de la realidad que a partir de ese momento viven todos los países, indistintamente de donde ocurra el atentado terrorista o quien lo realice. El terrorismo busca ante todo sembrar pánico e inseguridad en la población, pero también la certeza de la vulnerabilidad de todo espacio geográfico en cualquier lugar del planeta.

Los atentados del 11 de septiembre no fueron los primeros actos terroristas conocidos por el mundo, pero sí los primeros en cambiarlo. Los grupos terroristas buscan a través de sus prácticas disuadir a los gobiernos y en ocasiones a la población de abstenerse de llevar a cabo planes y programas de gobierno preestablecidos, como puede ser una intervención militar o una alianza estratégica con perspectivas políticas o económicas.

Después de dichos atentados, salieron a la luz las debilidades y los vacíos jurídicos, de inteligencia y de seguridad que las principales potencias tenían sobre el tema, incluso aún persisten tales vacíos, como la ausencia de un concepto universal de terrorismo, que permita una tipificación del delito, adoptada mundialmente como base en los distintos sistemas penales judiciales y que al mismo tiempo sirva de apoyo entre éstos y los organismos multilaterales, de tal forma que

en materia de sanciones no existan fisuras jurídicas que puedan favorecer la ejecución de actos terroristas.

La importancia de que un organismo multilateral, en este caso, la ONU, describa al terrorismo como tipo penal universal, debiendo ser adoptado por los países que tienen representación en esta organización, es vital pues evitaría la ambigüedad que genera el vacío en favor de los terroristas, así como imprecisiones en algunos que lo han tipificado, pues les permite que en ciertos países no sean vistos como tales y gocen de libertad, e inclusive hasta de protección por parte de gobiernos cuyos estados tienen un asiento en la ONU.

ALGUNAS DEFINICIONES

En el ámbito académico

Este es el espacio donde encontramos sendos conceptos sobre el tema, que conducen a una comprensión cercana sobre el terrorismo y lo que persigue. Por ejemplo, Jean-Marie Balencie lo define como “Una secuencia de actos de violencia, debidamente planificada y altamente mediatizada, que toma deliberadamente como blanco a objetivos no militares a fin de crear un clima de miedo e inseguridad, impresionar a la población e influir en los políticos con la intención de modificar los procesos de decisión (ceder, negociar, pagar, reprimir) y satisfacer unos objetivos (políticos, económicos o

criminales) previamente definidos” (citado en Khader, 2010: 306-307).

Los actos terroristas del 11 de septiembre urgieron a la ONU a intentar una definición transitoria, la cual reza lo siguiente:

Terrorismo es, en la mayoría de los casos, esencialmente, un acto político. Tiene como propósito causar daños dramáticos y mortales sobre civiles y crear una atmósfera de miedo, generalmente por un motivo político o ideológico; sea este secular o religioso [...] El terrorismo es y busca un asalto sobre los principios de la ley, el orden, los derechos humanos y la resolución pacífica de disputas sobre las cuales se creó este organismo mundial [...] El terrorismo no es un fenómeno unívoco, sino que debe ser entendido a la luz del contexto en el cual las actividades terroristas aparecen [...] El terror ha sido usado como táctica en casi todos los rincones del planeta, sin distinguir riqueza, género o edad de sus víctimas, que son en su mayoría civiles (citado en Brieguer, 2011: 40).

El anterior concepto es extenso, impreciso y confuso, intenta abarcar todo el escenario posible de la conducta terrorista, pero al mismo tiempo lo delimita a la esfera política, obviando así otros tipos de terrorismo dentro de la escala que lo clasifica. De igual modo, lo condiciona a la población civil cuando, en repetidas ocasiones hemos visto ataques terroristas contra militares, sobre quienes

intentan debilitar su moral, de tal forma que los terroristas se fortalezcan, intentando disuadir a los militares y a la población civil que protegen sobre su supuesta superioridad en el terreno.

En el ámbito jurídico

En este espacio encontramos que las agencias de seguridad de los Estados Unidos manejaban, antes del 11 de septiembre, el concepto de terrorismo como tipo penal. “Por ejemplo, el Departamento del Estado norteamericano utiliza la definición contenida en el Título 22 del Código de los Estados Unidos, Sección 2656f (d): violencia premeditada y políticamente motivada contra objetivos no combatientes cometida por grupos Infra nacionales o actores clandestinos, habitualmente pensados para influir a un público” (Hoffman, 1999: 54). Asimismo, la Oficina Federal de Investigación (FBI) define terrorismo como:

[...] el uso ilegítimo de la fuerza o la violencia contra personas o propiedades para intimidar o coaccionar a un gobierno, a la población civil o cualquier segmento de ésta, para la consecución de objetivos políticos o sociales, así también el Departamento de Defensa de los Estados Unidos lo define como: el uso ilegítimo o amenaza de uso de la fuerza y la violencia contra individuos o propiedades para coaccionar o intimidar a los gobiernos y a las

sociedades, a menudo para obtener objetivos políticos, religiosos o ideológicos (Hoffman, 1999: 54-55).

Sin embargo, pudiéramos preguntarnos, ¿por qué los Estados Unidos no manejan una sola idea de terrorismo como tipo penal? Nuestra consideración es que cada agencia tiene su propio concepto según las prioridades que tenga bajo su responsabilidad. Por tal razón observamos que ciertas prioridades presentes en una no están en otra, entonces, como hemos mencionado, ningún concepto de terrorismo ha logrado cohesionar todos los intereses que ya materializado abarca.

Jurídicamente unos cuantos países han tipificado la conducta de terrorismo, en el caso de Colombia, el Código Penal lo contempla de la siguiente manera:

Artículo 343. Terrorismo. Penas aumentadas por el artículo 14 de la Ley 890 de 2004, a partir del 1o. de enero de 2005. El texto original es el siguiente: El que provoque o mantenga en estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas o las edificaciones o medios de comunicación, transporte, procesamiento o conducción de fluidos o fuerzas motrices, valiéndose de medios capaces de causar estragos, incurrirá en prisión de diez (10) a quince (15) años y multa de mil (1.000) a diez mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes,

sin perjuicio de la pena que le corresponda por los demás delitos que se ocasionen con esta conducta (Ley 599-2000).

En el ámbito psicológico

Por el daño que causa a la persona o sociedad, el aspecto psicológico se convierte en uno de los espacios más sensibles dentro de las consecuencias del terrorismo. En los años setenta el psiquiatra vienés Friedrich Hacker señaló que el terrorismo es: “la imitación y aplicación de los métodos del terror por los (al menos, en principio) débiles, los despreciados, los desesperados, que ven en el terrorismo el único medio de conseguir que se les tome en serio y se les escuche” (citado en González, 2006: 17). Este concepto está más enfocado en las guerrillas locales que surgieron a mediados del siglo xx en países como Guatemala, El Salvador, Nicaragua o Colombia, resultado del descontento social con la clase política, aduciendo un desequilibrio social como causa de su alzamiento.

En este mismo marco teórico se ubica el concepto de Della Porta:

[...] el terrorismo contemporáneo presenta tres especificidades: el objetivo de la acción es escogido en base a su valor simbólico; la acción se propone efectos psicológicos más que materiales, y se articulan mensajes diferentes para objetivos diferentes. No cabe duda de que

el terror es, en gran parte un hecho expresivo, donde el observador puede constatar que el acto violento implica un significado más amplio que sus partes integrantes. Precisamente, la relativa eficacia del terrorismo deriva de esa naturaleza alegórica: mostrando la debilidad de la estructura social, los insurgentes demuestran, no solo su propia fuerza y la debilidad de los gobernantes, sino también la impotencia de la sociedad para apoyar a sus miembros en circunstancias tan críticas (citado en González, 2006: 18).

La intención aquí sería causar un impacto mediático a través del cual la sociedad entre en pánico y desconfíe de sus gobernantes como de sí mismo en cuanto a su propia seguridad, de tal forma que al tiempo que aterrorizan al público, consiguen que los medios de comunicación les sirvan de cobertura global a sus actos terroristas.

En el ámbito criminológico

La gran mayoría de países no cuenta con la conducta de terrorismo tipificada en su legislación:

[...] más afortunada ha sido la doctrina en pergeñar un concepto criminológico del terrorismo sobre la base de la conjunción de estos tres elementos: violencia encaminada a producir terror, con una finalidad política (aceptado por el Convenio de Ginebra para

la prevención y represión del terrorismo de 16 de noviembre de 1937). Y sin embargo tampoco en este reducido ámbito se puede cantar victoria, porque la definición indicada puede convenir al llamado terrorismo revolucionario, e incluso al terrorismo de Estado, pero no al más reciente terrorismo fundamentalista basado en razones religiosas (Bueno, 2009: 62).

Este concepto está más dirigido al terrorismo local conocido como guerrilla, pues el término política así lo determina, y tiene reservado un espacio más dentro de los tipos penales de conductas cometidas contra el Estado que en el tipo penal de la vida y la integridad física de las personas. Por ello, esta definición tiene inmersa una connotación: la aplicabilidad de figuras como el indulto o la amnistía, cuestiones que no podrían hoy emplearse con grupos como Al Qaeda y sus filiales, o a los Talibanes que realizan su actividad en Afganistán.

De este tipo de vacíos se valen las organizaciones terroristas locales con el fin de evadir la justicia tras el velo de lo político como justificación de los actos terroristas. La cuestión tiende a ser más compleja cuando las altas esferas de poder como la Unión Europea o los Estados Unidos declaran quienes son y no, grupos terroristas, lo cual ocasiona un caos jurídico, pues se supone que sus conceptos están debidamente tipificados y en consonancia uno con otro, o bien son extraídos de una legislación de un organismo

multilateral y, como hemos mencionado, ni siquiera la ONU tiene un concepto definitivo.

El terrorismo actúa indistintamente según el o los objetivos que persiga, lo que hace que los grupos terroristas no tengan una forma homogénea de conducirse a nivel global y, en cambio, sí una agenda propia, de acuerdo con el lugar de donde proceden, mismo que va a predeterminar su actividad, pues en tal lugar se encuentran las causas que le han dado origen al grupo. Sin embargo, el terrorismo contemporáneo lleva inmersa la cuestión política como pretexto para ejecutar sus actos, encaminados mayormente a cambiar decisiones que están en manos de la clase política.

Ningún concepto de terrorismo puede abarcar todo lo que éste significa o puede llegar a significar, pues se debe tener en cuenta que está en constante mutación, ya que quienes lo practican requieren encontrar siempre nuevas formas de sorprender a la víctima, nuevos mecanismos de implantar el terror en la sociedad civil y sus instituciones. Así, la idea de implantar el terror en una sociedad no es un mero capricho de quien lo hace, es un objetivo que corresponde a una demanda de utilizarla como medio para alcanzar un fin, el cual es directamente proporcional al daño causado y generalmente lleva implícita una connotación mediática, pues el terrorismo necesita enviar un mensaje, que puede ser dirigido a la sociedad, a la clase política dirigente, a un grupo poblacional específico o incluso al mundo entero, como sucedió con los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001.

A partir de los atentados terroristas de Nueva York, múltiples han sido las interpretaciones de terrorismo, por ejemplo, podemos escuchar voces que hablan, en primera instancia, de terrorismo local, tradicional, o nacional, al que se le contraponen en segunda instancia el terrorismo transnacional, global o internacional. El primer caso hace referencia a aquel terrorismo de origen y ejecución interna de un Estado, sería el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Colombia, Hamas en Palestina, el Ejército Republicano Irlandés (IRA) en Irlanda, mientras que el segundo se ubica a Al Qaeda, Hezbollah o la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en Palestina.

TIPOS DE TERRORISMO

En este apartado se analiza cómo el terrorismo tiene algunas fronteras que limitan la ejecución de sus actos, fronteras rígidas o flexibles.

a) Local o regional

Este tipo de terrorismo se originó durante la Guerra Fría y la ejecución de decisiones de carácter político y estratégico establecieron la materialización del mismo. Es un terrorismo concentrado en un lugar específico y con un objetivo (enemigo) claramente fijado, de tal forma que sus acciones van dirigidas

sólo a la población de un espacio geográfico concreto, blanco predeterminado de sus acciones terroristas.

Continuando, este terrorismo se concentra en objetivos limitados en el espacio, y específicos, actuando según las necesidades socio políticas del momento:

El yihadismo regional adoptó dos modalidades que pueden ser diferenciadas a partir de sus propios objetivos estratégicos y de los contextos socio políticos de los que emergen. Hay que considerar en primer lugar aquellas organizaciones que practicaran la Yihad como un medio para islamizar algún Estado previamente existente. En cierto modo, las intenciones políticas que les animan se parecen a las de los terroristas laicos revolucionarios, aunque con el añadido del fanatismo religioso. La mayoría de las acciones terroristas ejecutadas por estas organizaciones se producen dentro de los propios países que les dan origen, si bien esto no impide necesariamente la comisión de atentados en países extranjeros (De la Corte y Jordán, 2007: 80).

Podemos citar como ejemplo de estos grupos a los talibanes, que atacan contra Pakistán y Afganistán, el Clan Haqqani y otros señores de la guerra, que crean el caos en ambos países, un ejemplo de esto fue el asesinato del ex presidente Rabbani en Afganistán por parte de los talibanes leales al Mullah Omar.

A diferencia del sistema anterior, “la violencia yihadista de alcance regional también ha sido

promovida por organizaciones cuyo objetivo principal sería la liberación de un territorio determinado y la posterior creación de un nuevo Estado islámico en la zona liberada” (De la Corte y Jordán, 2007: 81). Este segundo sistema es casi exclusivo de un número limitado de grupos terroristas en Oriente Medio.

En general, el primer objetivo son sus propios connacionales, ya sean líderes políticos, religiosos o simples grupos elegidos de forma selectiva para causar un impacto político o enviar un mensaje, ejemplo de este tipo de terrorismo es el asesinato, en 2005, del entonces primer ministro Rafik Hariri, en Líbano. En segundo lugar, su propósito suelen ser intereses occidentales en la zona, o incluso personal internacional que labora ahí y está protegido por el derecho internacional humanitario, como lo ejemplifica el caso de los atentados sufridos por los miembros de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (FINUL) por acciones terroristas de Hezbollah. En este sistema se ubica el terrorismo palestino que analizaremos más adelante.

Por lo anterior, cabe destacar que ambos sistemas actúan para públicos diferentes, lo que ocasiona que los objetivos sean distintos, pero que no les impide, sin embargo, converger en el sentido político, enfocados a conseguir cambios o anular los conseguidos. Sin duda ambos pueden llegar a ocasionar daños que trascienden las mismas fronteras que sean impuestas como límite para su actividad terrorista.

Global o internacional

El terrorismo del que actualmente el mundo es víctima, es resultado de la convergencia en Pakistán en 1989, de un numeroso grupo de combatientes que participó de la expulsión de los soviéticos de Afganistán, liderados por Osama Bin Laden, y que llegaron a territorio pakistaní procedente de distintos países del mundo musulmán.

Recibieron entrenamiento en tácticas de guerra, manejo y conocimiento de armas, y una vez conseguido el objetivo de la retirada soviética de Afganistán en 1989, los musulmanes que participaron de la retirada en el bando occidental no aceptaron una nueva incursión en territorio islámico. El detonante para la reorganización de estos grupos pudo ser, según los expertos en el tema, la intervención en Irak en 1991.

La ideología de este nuevo terrorismo es preciso identificarla con las ideas de Sayyid Qutb, de la necesidad de llevar a cabo una re-islamización del mundo musulmán como forma de volver a la auténtica doctrina del Islam, pues sólo así se evitaría la occidentalización del mundo musulmán a través de los regímenes totalitarios aliados de Occidente. Dicha re-islamización consistía en la toma del poder desde arriba, o lo que es lo mismo, utilizar el golpe de Estado por los islamistas radicales para derrocar a los regímenes considerados autoritarios y traidores de su propio origen.

La re-islamización, que tuvo su florecimiento en la década de los setenta, se ha fortalecido en la primera mitad del siglo XXI, demostrándolo a través de atentados terroristas globales, que llevan inmerso el odio hacia Occidente y sus costumbres. Sin embargo, ha surgido lo que podríamos llamar una desviación, ya que los musulmanes han emigrado en masa a países occidentales, mayormente a Europa, donde se concentran grandes comunidades musulmanas que se niegan a la asimilación y más bien refuerzan el Islam dentro de su propia comunidad, donde los discursos de algunos imanes son claramente anti occidentales. Ejemplo de ello es que los terroristas que ejecutaron los atentados del 11 de septiembre vivían en los Estados Unidos, igual sucedió con el clérigo Al Awlaki, incluso de nacionalidad estadounidense, pero con profundo odio hacia su país de origen.

El nuevo terrorismo está directamente vinculado con la occidentalización de los extremistas y terroristas lo que significa, como dice Marc Ferro, que la radicalización islámica y el terrorismo se han desplazado hacia los márgenes del mundo musulmán, tanto a nivel geográfico como sociológico. En realidad, lo que caracteriza a muchos hombres de la reciente generación de Al Qaeda (sobre todo después de 1992), no es solo el hecho de que son instruidos y más bien de clase media, sino también, y sobre todo, que han roto con el mundo musulmán. Pero esa ruptura es vivida como una traición, ya que abandonar

su país de origen, en la infancia o posteriormente, engendra en el candidato a terrorista un sentimiento de haberse sustraído indebidamente a la desgracia de sus correligionarios que viven en las sociedades musulmanas, percibidas como humilladas (en Bosnia, Irak, Palestina, etc.) (Khader, 2010: 315).

El terrorista, entonces, siente que le ha fallado a su país y a sus connacionales, pues no está allí para sufrir con ellos aquello que denominan invasión occidental, por lo que desarrolla el odio hacia el país de acogida, al que ve como culpable de eso que él mismo denomina traición. Este sentimiento está alentado por discursos de animadversión hacia occidente y principalmente está ocurriendo en las mezquitas de los países europeos, lo cual hace que la amenaza adquiera connotaciones globales. La mayoría de los jóvenes radicales islamistas ha abrazado el terrorismo en países occidentales.

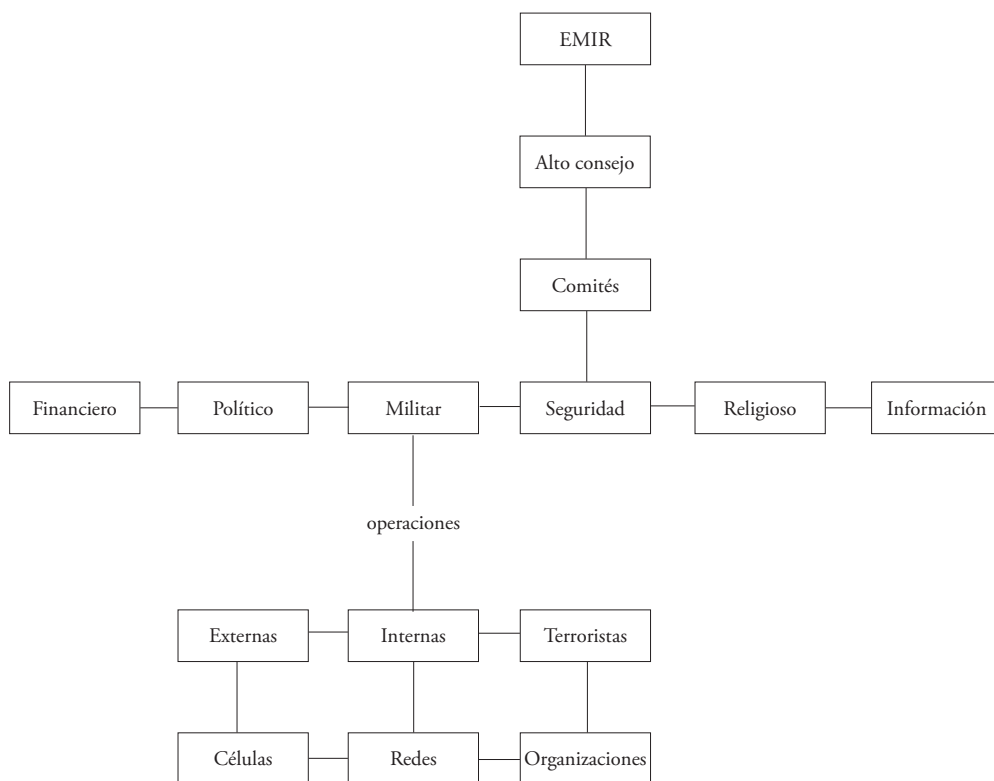
Este otro tipo de terrorismo está orientado a afectar la mayor cantidad de población posible, no se limita a una región en particular, sus propósitos, la dimensión de sus actos, así como el tamaño de la organización trascienden el terrorismo regional o local. Su público es todo público, pues su accionar se dirige a aterrorizar a la población global, de tal forma que podríamos decir que no tiene fronteras que limiten su actuación. Lo anterior hace que la amenaza terrorista sea proporcional a la zozobra y el pánico que se

busca como objetivo, el cual casi siempre es selectivo, salvo error propio. El terrorismo global es simbólico, por ello buscan lugares emblemáticos contra los cuales atentar, de tal forma que si consigue penetrarlos, demostrarán la vulnerabilidad de la seguridad nacional del país escogido como objeto del atentado.

El terrorismo islamista internacional es actualmente la mayor materialización del terrorismo global. Al Qaeda, específicamente, tiene franquicias, células y simpatizantes que la convierten en la red terrorista más amplia del mundo, pues se encuentra extendida por Europa, Asia Central, el Magreb, el Sahel, la Península arábiga y Estados Unidos. El 11 de septiembre de 2001 Al Qaeda se hizo visible globalmente y se convirtió en la mayor amenaza mundial conocida hasta hoy. Los hechos terroristas de impacto internacional habían sido, hasta ese momento, el secuestro de aviones por parte del terrorismo palestino que, por su dimensión, fue calificado como la amenaza internacional más visible que se haya sabido.

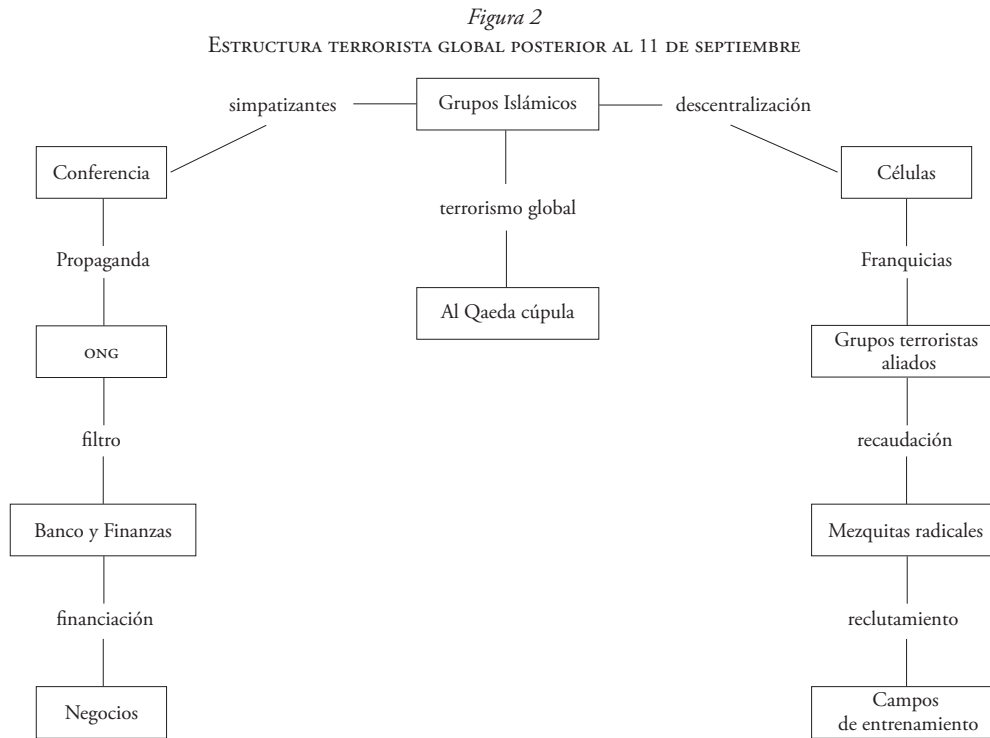
Precisamente, los atentados del 11 de septiembre obligaron a Al Qaeda a modificar su composición interna y funcionamiento, una vez visible a nivel global. Su cambio obedeció a la necesidad de protegerse, las cargas se repartieron y Osama Bin Laden, después de los atentados, se convirtió en un símbolo de la lucha terrorista dentro de su propio grupo.

Figura 1
ESTRUCTURA DE AL QAEDA ANTERIOR AL 11 DE SEPTIEMBRE



FUENTE: elaboración propia del Documental: Requena (2011).

Sin embargo, este nuevo terrorismo (tipo Al Qaeda) es superior en sus dimensiones, objetivos, organización y estrategia, siendo actualmente de carácter macro, pues buscan publicitar su poder y de esa forma impresionar a la mayor cantidad de público posible. Los métodos también son distintos en la preparación, financiación, reclutamiento y ejecución del acto terrorista. Y por la magnitud de su organización ha sufrido una descentralización, por ello hablamos de central y franquicias como se observa en la estructura de Al Qaeda que se presenta en la figura 2, cuya dimensión, después del 11 de septiembre, le ha obligado a organizarse de esta manera en el país donde actúa.



FUENTE: elaboración propia del Documental: Requena (2011).

Las nuevas tecnologías

La informática también ha marcado un antes y un después en el terrorismo, ya que ha permitido la expansión del mismo por todos los rincones del planeta y se ha convertido en un arma de gran valor estratégico para la organización. Hasta hace unos meses, Anwar Al Awlaki fue la figura de Al Qaeda en la red, el clérigo yemení se encargó de extender el discurso radical islamista y el reclutamiento a través de Internet, animando a sus simpatizantes a ejecutar actos terroristas bajo la figura de los lobos solitarios.

En este sentido, el misma Al Qaeda ha evolucionado, pues aunque la Central continúa utilizando los videos para enviar sus comunicados, sus franquicias hacen uso de redes sociales y toda clase de páginas en Internet para emitir mensajes, conseguir nuevos adeptos y reclutar incautos, la estrategia cibernética ha funcionado, sobre todo en países occidentales, donde autóctonos han pasado a convertirse al Islam radical.

Los sitios oficiales de Al Qaeda han servido incluso a organismos de inteligencia occidentales y medios de comunicación globales como fuentes para constatar y confirmar hechos como la muerte de Osama Bin Laden o el nombramiento de Al Zawahiri como número uno de la organización. Indudablemente, el uso de las nuevas tecnologías ha aportado al avance de la propaganda islamista y reclutamiento de simpatizantes, aunque, al mismo tiempo, ha sido una fuente de debilidad de Al Qaeda, pues sus páginas gozan del constante seguimiento de organismos de inteligencia internacionales.

La necesidad de los grupos terroristas de regenerarse en su conducta delictiva hace que no se abstengan de participar de los adelantos tecnológicos, el caso de Al Qaeda es un claro caso de tal interés, pues le permite conectarse con futuros candidatos a terroristas. Asimismo, ha hecho uso de la tecnología en diversas formas, Osama Bin Laden y Al Zawahiri, por ejemplo, eran muy dados a utilizar videos “caseros” para reivindicar atentados terroristas, así como para animar a su público a llevar otros a cabo, los atentados terroristas del 11 de septiembre fueron reivindicados por uno de estos videos.

Más moderno fue el clérigo estadounidense de origen Yemen, Anwar Al Awlaki, quien utilizó las redes sociales y páginas de Internet creadas por él para incorporar a futuros terroristas así como para reivindicar atentados en el Sahel. Hasta su neutralización en Sana (Yemen) por un dron estadounidense, Awlaki era considerado un innovador dentro de la

organización, pues hacía uso exclusivamente de Internet para los reclutamientos.

Los mensajes lanzados por El Awlaki en Internet y en sus sermones han sido relacionados con más de una docena de investigaciones terroristas en Estados Unidos, Reino Unido y Canadá. Era muy activo en las redes sociales y en Internet, herramientas que utilizaba para colgar videos que incitaban a la lucha contra los no musulmanes y para airear sus discursos radicales y llenos de odio. El Gobierno norteamericano exigió hace un año que Youtube eliminara todos los llamamientos a la violencia de este dirigente de Al Qaeda (Espinosa, 2011).

El terrorismo global necesita de todo aquello que le permita expandir su discurso antiamericano y captar nuevo público, es decir, gente joven de clase media, generalmente occidentales universitarios que actuarán por cuenta propia, denominados lobos solitarios.

DIFERENCIAS

Las diferencias en ambos casos surgen como consecuencia de las dimensiones que persiguen con los resultados de sus actos terroristas, por lo tanto, es factible establecer ciertos grados de divergencia entre ellos: “Hay cuatro grandes diferencias fundamentales entre terrorismo tradicional y

el nuevo terrorismo internacional o global: a) los objetivos; b) las dimensiones; c) la organización; y d) la estrategia” (Uriarte, 2004: 106). Sin embargo, y a pesar de las diferencias existentes entre uno y otro, tienen un aspecto en común: el atentado suicida, el desprecio por la vida, o la banalización de la misma para conseguir un objetivo.

Objetivos

En el terrorismo nacional los objetivos pueden ser negociables, mientras que en el terrorismo internacional, no, dado que sólo será satisfecho con un impacto global dirigido, no a un sólo receptor, sino al mayor número posible, por lo que no caben los acuerdos.

El objetivo del acto terrorista determina su dimensión, el ataque a las embajadas americanas en Kenya y Tanzania perpetrado por Al Qaeda no logró impresionar sino a una parte de la población, por lo que para ellos pudo ser un fracaso, pues su propósito era conseguir la atención global, de ahí que el objetivo cambiara, siendo el propio territorio norteamericano, lugar simbólico para un atentado de dimensiones desproporcionadas a nivel mundial.

El ataque contra las Torres Gemelas estaba cargado de simbolismo en su objetivo, “el atentado del 11 de septiembre tendría un triple objetivo: humillar a Estados Unidos después de la victoria conseguida sobre los soviéticos en Afganistán, construir un muro de odio entre occidentales y musulmanes,

y derrocar los regímenes musulmanes financiados por Occidente, eventualmente para recoger el poder como fruto maduro” (Khader, 2010: 313). El propósito determinó la dimensión y ésta el impacto global del atentado, al tiempo que se logró corregir los anteriores que habían fallado.

Las dimensiones

Pueden ser tal vez las que marquen la mayor diferencia entre uno y otro, pues de su capacidad dependerá el resultado, no es lo mismo el atentado contra el Club El Nogal en Bogotá en 2003 que los hechos del 11 de septiembre de 2001, en EE.UU., el primero ocasionó un impacto local en una sociedad nacional, mientras que el segundo tuvo un impacto global. Encontramos, entonces, que el objetivo propuesto lleva inmersa la dimensión del acto terrorista.

El terrorismo global busca, con el impacto de sus actos, trascender fronteras, lo que le exige que la dimensión de éstos continúe siendo simbólica y a gran escala, aunque después del 11 de septiembre cualquier otro ataque terrorista simbólico ha logrado ser abortado por parte de los organismos de inteligencia internacionales. Sin embargo, y a pesar de que entre los escenarios actuales de Al Qaeda los expertos consideren que es casi imposible otro atentado de grandes magnitudes, en este análisis no descartamos esa posibilidad.

Lo anterior porque Al Qaeda cuenta con el factor tiempo, y por lo tanto, con paciencia para saber cuándo será oportuno ejecutar otro atentado a gran escala, no importando lo que se tenga que esperar. De hecho, los atentados del 11 de septiembre no se realizaron en corto tiempo y fue una muestra de la paciencia que se tomó el grupo para prepararlo.

La organización

Las dimensiones en un grupo terrorista local son más pequeñas, aunque no por ello menos complejas. Por ejemplo, las FARC están divididas en frentes y éstos, a su vez, se subdividen en columnas que actúan en todo el territorio colombiano, mientras que Al Qaeda se organiza en redes, células y franquicias como Al Qaeda en el Magreb islámico (AQMI) o Al Qaeda en la Península Arábiga (AQAP), y Al Qaeda Central dirigida por el primero del grupo terrorista. En el terrorismo global o transnacional la organización suele implantar ramificaciones o franquicias en otros países, aunque los objetivos puedan ser de otra naturaleza.

d) La estrategia

Se dirige a un público específico, que dependiendo del grupo terrorista, puede ser más o menos extenso. Las FARC actúan para infundir terror en la sociedad colombiana

y disuadir al gobierno de la negociación de unos fines propuestos, en tanto que la estrategia de Al Qaeda se dirige a un público global, que puede ser su propia población en el mundo árabe con sus dirigentes incluidos, o las sociedades occidentales y sus dirigentes. Por lo que ellos consideran que, en el caso de las FARC, el Estado colombiano les debe algo, y en el caso de Al Qaeda es Occidente el culpable de aquello que corrompe al mundo musulmán.

Con todo, es posible hacer una aproximación al concepto de terrorismo que abarque las características que lo configuran como tal, de la siguiente forma:

Conducta encaminada a causar terror en la sociedad y debilidad en sus instituciones, utilizando para el desarrollo del mismo, métodos degradantes e inhumanos que atacan contra la vida, la integridad física y la dignidad de la persona y la estabilidad del Estado. Dirigida por quienes bajo la sombra del terror buscan crear el caos social, y al mismo tiempo infligir a los asociados en su condición de indefinición la amenaza de que la seguridad ya no es una condición pre establecida, pues quienes tienen a su cargo el cuidado de la misma han sido vulnerados.

CLASIFICACIÓN

Destacamos la siguiente clasificación a modo de síntesis, desde cuatro planteamientos: origen, función, efectos y naturaleza.

a) *Origen*: corresponde a los objetivos de cada uno, es decir, al plan que se persigue con los actos terroristas. Por ejemplo, el terrorismo cuyo propósito es producir la modificación política de un país, como puede ser la del gobierno, del sistema y con ello el cambio de vida de la sociedad, generalmente persigue más de un objetivo dentro del ámbito político, lo cual hace que sus demandas sean tan complejas como poco realizables.

Concerniente a las FARC en Colombia, este grupo terrorista autodenominado marxista-leninista, busca cambiar el sistema de gobierno en el país, pretendiendo que se implante un modelo más bien parecido a Cuba o a lo que actualmente hace Hugo Chávez en Venezuela. Por lo que es de esperar que, si lo que ellos exigen no se lleva a cabo, éstos no desaparecerán de la escena nacional, pues no se estarían cumpliendo sus objetivos políticos.

b) *Por su función*: A partir de ella, el objetivo es mucho más claro y más específico. El separatismo, una vez que realiza el terrorismo, suele terminar. Así, el IRA, al conseguir su objetivo, cesó en sus actividades terroristas, podríamos señalar que esta práctica se utilizó como mecanismo de solución del conflicto, pues llegados a un acuerdo, la acción terrorista termina en su función.

Este tipo de terrorismo pocas veces declina en su objetivo hasta antes de conseguirlo. Ubicado, históricamente en Europa, llamado más bien nacionalismo: en su momento el IRA en Inglaterra y ETA en España, y los grupos del

Cáucaso que surgieron después de la guerra de los Balcanes y que hoy se enfrentan con la Federación Rusa.

c) *Por sus efectos*: Los grupos terroristas tienen la finalidad de mantener durante un tiempo el terror en la sociedad, como mecanismo generador de miedo, con el que la población deberá, según ellos, convivir durante el mayor tiempo posible, dado que sus requerimientos no son específicos, sino generales.

No tienen un propósito único que perseguir, podríamos afirmar que el miedo lo es, pero éste no es una reivindicación que se pueda erigir como objetivo prioritario de un grupo terrorista de otra categoría como las anteriores. El hecho de mantener su psicología en la población fue la razón de ser de Al Qaeda, pues con ello pretendió demostrar la debilidad de los Estados Unidos como potencia en seguridad.

El miedo como método terrorista ha sido la constante de Al Qaeda, si nos preguntamos hoy ¿por qué si después del 11 de septiembre consiguió aterrorizar al mundo, posteriormente también efectuó ataques con Ántrax dentro de los Estados Unidos? La razón era mantener dentro de la población civil el estado de terror que los debilitara, al igual que a las instituciones, haciendo que éstas aparecieran como vulnerables y a la vez incapaces de proteger a su propia sociedad. Este tipo de terrorismo tiene su máximo exponente en Al Qaeda, como lo desarrollaremos a continuación.

d) *Por su naturaleza*: El terrorismo suele, la mayoría de las ocasiones, tener su causa en la religión, y fundamentándose en ella se cometen actos terroristas. Observamos cómo los terroristas islámicos ejecutan sus ataques en nombre de Alá, se inmolan en su nombre y materializan así aquella premisa de morir matando. Pero no sólo los anteriores se sustentan en la religión como objeto último de su causa, en los Balcanes, bajo el mismo postulado, se llevó a cabo una mal llamada limpieza étnica que aniquiló miles de vidas.

En efecto, en nuestra historia contemporánea han sido los Balcanes la expresión máxima de la utilización de la religión como método terrorista, puesto que ni siquiera Al Qaeda la tuvo, la suya fue ante todo política. En todo caso dentro del Islam sí podemos hablar de

conflictos de religión, por ejemplo, la usual confrontación entre Chiies y Sunnís está imbuida de todo el carácter religioso posible, Sadam Hussein ejecutó con gas mostaza a más de 5, 000 kurdos en Irak, él era un musulmán Suni y este acto fue de lo más explícito del terrorismo religioso conocido en nuestra historia contemporánea.

Otros actos no menos terroristas se están cometiendo actualmente con base en la religión, concretamente en Irak y Egipto antes y después de la caída de Mubarak (hay que decir que hoy más que nunca) los Coptos egipcios están siendo víctimas del terrorismo islamista, iglesias quemadas, cristianos asesinados, son muestra de que no tenemos que retrotraernos a las cruzadas como muchos pretenden para explicar y entender este tipo de terrorismo.

Cuadro 1

ESQUEMA ESTRUCTURAL DEL TERRORISMO DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Por su origen	Político	FARC, Hezbollah, Hamas
	Económico	Narcotráfico, BACRIM
Por su función	Separatista	ETA, IRA, Mov. Chechenos
Por sus efectos	Psicológico	Al Qaeda
Por su naturaleza	Religioso	Mártires de Al Aqsa, Yihad Islámica
	Etnonacionalistas	IRA, ETA

FUENTE: elaboración propia.

ESTUDIO DE UN CASO: EL TERRORISMO PALESTINO

Su origen se remonta al finalizar el protectorado británico en Palestina, con el liderazgo de Al Husseini (Mufti de Jerusalén) y su colaborador Abdel Kader quien en 1948 estableció un estado de sitio sobre Jerusalén dejando aisladas 600 000 personas. Posterior a las guerras entre árabes e israelíes y quedando establecido el poder militar israelí en la zona, la firma de tratados de paz entre los estados de Israel (Begin) y Egipto (Sadat) se lleva a cabo en 1979, culminando la lucha entre éstos y poniendo fin al apoyo egipcio para los palestinos a fin de obtener la tierra por la fuerza.

Logró su máxima expresión en la década de los setenta, después de la guerra del Yom Kipur, cuando, ante una nueva derrota egipcia por parte de los israelíes, el mundo árabe asumió la superioridad militar de su contendor y por ende optó por la firma en 1979 del armisticio con el Estado de Israel. En aquel momento los palestinos adujeron la traición egipcia como justificación para tomar por su propia mano lo que ellos denominaron: lucha por la liberación de Palestina. Así, hechos como el secuestro de un avión de El Al o el asesinato de ciudadanos israelíes en las olimpiadas de Berlín en 1972, hicieron visible al grupo terrorista palestino Septiembre negro, quien justificaba sus acciones por la causa Palestina.

En sus inicios, el terrorismo palestino estuvo financiado por el líder libio Muammar

Gadafi y tuvo entre sus personajes al terrorista conocido como el Chacal, sin embargo, y a pesar de lo criminal de sus actos, su furia no consiguió el objetivo que perseguía, ya que por el contrario Septiembre negro procedió de forma equivocada, terminando por deslegitimar su causa.

En 1979 un puñado de estudiantes palestinos residentes en Egipto fundó harakat al-jihad al-islami al-filastini, más conocida como Yihad Islámica Palestina. Influidos por el radicalismo de algunas asociaciones estudiantiles egipcias y por el cambio político acaecido en Irán, aquellos jóvenes intelectuales palestinos estaban descontentos con el conformismo político de los Hermanos Musulmanes. La ideología de la Yihad Islámica era abiertamente pro-iraní y apuntaba a dos fines consecutivos: liberar a palestina de la opresión judía y, posteriormente, unificar el mundo árabe y musulmán bajo un único Estado (De la Corte y Jordán, 2007: 88).

El complejo entramado cultural de la zona ha tenido que ver en el recrudecimiento de los actos terroristas palestinos, pues sus acciones, aunque casi siempre van dirigidas a la población israelí, simbólicamente han llevado un mensaje en ocasiones para los propios líderes árabes, sus hermanos, quien en principio se entregaron a la causa palestina y contra el Estado de Israel y luego no sólo abandonaron la causa desde el aspecto bélico, sino que firmaron sendos armisticios con los israelíes.

Algunos grupos han tenido más relevancia que otros, incluso a lo largo de este conflicto el lado palestino ha gozado, desde cierto tiempo, de figuras emblemáticas en la política internacional, Arafat, el que más. El terrorismo palestino no ha sido ajeno a la actualización de su *modus operandi* como también lo han hecho casi todos los grupos terroristas a nivel global.

HAMAS (MOVIMIENTO DE RESISTENCIA ISLÁMICO)

La complejidad del conflicto, históricamente, ha respondido a las necesidades del nacimiento de unos grupos para debilitar o anular otros, con Hamas ocurrió que, de forma transversal, Israel permitió su surgimiento (pudo extinguirlo desde su nacimiento ahogándole la forma de financiación y no lo hizo).

En enero de 1988 fue creada una nueva organización islámica, el Movimiento de resistencia islámico (conocido por su acrónimo, Hamas), que pronto se convertiría en el grupo islámico más importante en lo que se refiere al apoyo y expansión de la Intifada. Hamas extendió ampliamente su influencia, tanto en Gaza como en Cisjordania, a lo largo de 1988. El apoyo de Arabia Saudita y otros Estados árabes del Golfo posibilitó que Hamas adquiriera pronto capacidad para establecerse

y actuar en numerosas comunidades. [...] Cuando se hizo evidente la participación de Hamas en varios actos de terrorismo, a mediados de 1988, Israel revisó la permisividad hacia Hamas, poniéndole fin a raíz de la publicación de la ideología del movimiento. Hamas expuso su ideología formalmente en una Carta de 36 artículos, publicada en agosto de 1988, que dejaba constancia de una postura frente a Israel mucho más intransigente que la de la OLP. La Carta rechazaba explícitamente las denominados soluciones pacíficas, incluidas las conferencias internacionales (Bermejo y Pozo, 2011: 187-188).

En la actualidad, ya no observamos un terrorismo tipo Intifada como en sus inicios en los territorios en disputa, la desconexión de Gaza en 2005 legó una zona que fue ocupada por Hamas, el grupo terrorista más visible hoy, que aunque actúa bajo el paraguas político, cuenta con su brazo armado Brigadas de Ezzeldin Al Qassam, quienes en principio utilizaron los atentados suicidas en la lucha, para luego pasar a utilizar el lanzamiento de cohetes como principal arma.

En muchas acciones, terroristas de distintos grupos han solido causar el caos en la zona. En nuestro análisis nos interesan los últimos atentados, siendo éstos los que han agitado la cuestión Palestina como nunca habíamos observado en el contexto internacional. Cuando en 2006 Hamas ganó las elecciones

en Gaza, el conflicto se encontró aún más, pues para gestionarlo y resolverlo, ya no se contaba con dos sino con tres bandas: la Autoridad Palestina, Hamas y el Gobierno de Israel, no logran un acuerdo sobre la unidad de los dos lados palestinos entre sí, lo que dificulta la posibilidad de un acuerdo con el gobierno israelí. Los diálogos entre Hamas y la Autoridad Palestina de Mahmud Abbas para llegar a un acuerdo de unificación, hasta hoy, han sido estériles.

Hamas se aísla argumentando la ilegalidad del mandato del Presidente de la ANP, pues las elecciones en los territorios palestinos debieron realizarse hace quince meses, Hamas saca provecho de este escenario, pues le significa más tiempo para prolongarse en el poder en la Franja de Gaza. La posición de Hamas en el gobierno en Gaza es la muestra de la debilidad de la Autoridad Palestina en su propio territorio.

Sin embargo, este aspecto que la comunidad internacional no ha tomado en cuenta, es, desde nuestra perspectiva, un escollo que puede tornarse en un actor de consecuencias, tal vez irresolubles; aunque Hamas esté en el poder, no ha dejado de ser un grupo terrorista, dirigido por Ismail Hanilla, hombre cercano al Hezbollah de Hassan Nasrallah y apoyado por el gobierno de Irán. En consecuencia, no será algo sencillo de ignorar y mucho menos fácil de negociar con la Autoridad Palestina.

Con el apoyo económico, bélico y moral de estos dos aliados, que deciden en la región,

lo más complicado será negociar con ellos la salida al conflicto y la existencia de dos estados, pues Hamas se niega rotundamente a reconocer al estado de Israel, tal cual lo hace el gobierno de Irán. Hasta ahora, el cisma político ocurrido entre los palestinos en 2006 ha sido imposible de reparar entre ellos y todavía menos por la Liga Árabe, que se muestra impotente y obsoleta ante los nuevos desafíos en la zona, numerosas han sido las ocasiones, públicas y secretas en que Hamas y la Autoridad Palestina se han reunido bajo el auspicio de la Liga Árabe, pero los resultados son los de siempre, nulos.

Tomando en cuenta la organización y los objetivos propuestos, los grupos terroristas cambian la estrategia. Pasaron de esconderse a tener conquistas políticas apoyados por la población, que sintiéndose huérfana de líderes, los adopta como única vía que les garantice la permanencia en el lugar que reconocen como suyo, al mismo tiempo que les brinda seguridad y prestación de servicios sociales que el Estado no le ha otorgado, así actúa Nasrallah al mando de Hezbollah en Líbano y el mismo modelo ha exportado a Gaza con Hamas.

Simultáneamente, al asegurar el apoyo de la población, Hamas también lo hace con la continuidad en el poder, esperando un nuevo fracaso en la negociación, para, de esta manera, ganar adeptos a costa de la decepción de la población interna. Tomemos como ejemplo la Operación Plomo Fundido

entre 2008 y 2009 en Gaza, es evidente que si bien Israel ganó militarmente al destruir los túneles de tráfico de armas desde Egipto hacia Gaza, Hamas triunfó locamente e incluso en el nivel internacional, pues la población de Gaza apareció ante los medios de comunicación internacionales de forma vulnerable y frágil, lo que despertó la indignación global, no tomando en cuenta las causas que forzaron la intervención y tampoco la presencia de Hamas en el poder.

La utilización de los medios de comunicación internacionales consiste en planificar actos de carácter victimista de manera deliberada, para alentar la publicación de información de las cadenas internacionales con corresponsales en la zona. De alguna forma se repite la situación bien empleada por Arafat a fin de alentar la presión sobre los israelíes en la negociación, así, actualmente también lo hace la Autoridad Palestina, Hamas es consciente que al callarla de cierto modo se está aprovechando de sus acciones frente a la comunidad mundial, por lo que la presión entre ambos disminuye, dado que ambas ganan.

Por consiguiente, el uso de los medios de comunicación internacionales, y de su población civil como escudo humano, son dos cartas que Hamas se reserva para ocasiones estratégicas, los primeros son utilizados de forma deliberada, de tal manera que, al necesitar debilitar la posición de Israel en el nivel global, se reserva la oportunidad de recurrir a ellos cuando los necesite.

A MODO DE CONCLUSIÓN

1. El terrorismo en sus distintas formas y tipos constituye, después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, la mayor amenaza global desde la Guerra Fría y las armas nucleares. Al ser vulnerada la seguridad de la máxima potencia, el mundo entró en pánico, y éste se constituyó en el acompañante diario de todos los ciudadanos en cualquier lugar del planeta. A partir de entonces se entendió que nadie, en ningún lugar, está seguro, *Al Qaeda* así lo sentenció.

2. El nuevo terrorismo o terrorismo global tiene entre sus objetivos conseguir que la sociedad civil sienta que sus autoridades no son capaces de garantizar su seguridad, y por lo tanto debilitar la credibilidad del público hacia sus gobernantes. El riesgo de la amenaza sobre la sociedad civil es su forma de vida y de ella se alimenta, para tal efecto se ha cerciorado que sus acciones lleguen a todos los rincones del mundo, de tal manera que hoy podemos hablar de Al Qaeda Central y sus franquicias en Europa, Estados Unidos, el Magreb o Asia Central, en Latinoamérica, específicamente en Brasil, donde han sido capturados algunos musulmanes sospechosos de colaborar con Hezbollah y Hamas que se mueven en la triple frontera (Brasil, Uruguay, Argentina), aun así, no se conocen actividades terroristas por parte de tales grupos en la región.

3. El nuevo terrorismo se adapta a los cambios de los tiempos, se utilizan los videos en la red así como de sus páginas en Internet y también de las redes sociales. El clérigo yemení Anwar Al Awlaki, recientemente neutralizado por los *drones* estadounidenses en Saná (Yemen), fue el gurú de Al Qaeda en el empleo de las nuevas tecnologías para captación y adoctrinamiento de jóvenes candidatos a terroristas conocidos como *lobos solitarios*, quienes actúan por propia cuenta, diseñando sus explosivos de forma artesanal con instrucciones recopiladas de la web.

Por último, el terrorismo en todas sus formas, se ha convertido en el gran desafío a combatir por la sociedad global, ante el que ninguna nación debe permanecer estática, pues son nuestras costumbres, nuestra seguridad, nuestro modo de vida lo que está amenazado desde los hechos del 11 de septiembre. Todo ello implica una racionalidad pacífica para construir una paz mundial desde la óptica de la paz neutra (Jiménez, 2011).

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Bermejo García, Romualdo y Pilar Pozo (2011), *Una tierra, dos Estados: Análisis jurídico-político del conflicto árabe-israelí*, Barañain (Navarra), Eunsa.
- Brieger, Pedro (2011), *¿Que es Al Qaeda? Terrorismo y violencia*, Madrid, Clave intelectual.
- Bueno Arús, Pedro (2009), *Terrorismo: Algunas cuestiones pendientes*, Valencia, Tirant.
- De la Corte, Luis y Javier Jordán (2007), *La Yihad terrorista*, Madrid, Síntesis.
- El País* (2007), "Israelíes y palestinos se comprometen a alcanzar un acuerdo de paz antes del fin de 2008", Agencias-Madrid-Washington, 27 de noviembre, en http://www.elpais.com/articulo/internacional/Israelies/palestinos/comprometen/alcanzar/acuerdo/paz/fin/2008/elpeuint/20071127elpeuint_6/Tes, consultado el 05 de octubre de 2011.
- Espinosa, Ángeles (2011), "EE.UU. mata en Yemen a uno de los máximos jefes de Al Qaeda", en *El País*, 30 de septiembre, en http://internacional.elpais.com/internacional/2011/09/30/actualidad/1317372315_970438.html, consultado el 06 de octubre de 2011.
- González Calleja, Eduardo (2006), *El fenómeno terrorista*, Madrid, Dastin.
- Hoffman, Bruce (1999), *A mano armada, historia del terrorismo*, Madrid, Espasa.
- Horgan, John (2006), *Psicología del terrorismo, cómo y por qué alguien se convierte en terrorista*, Barcelona, Gedisa.
- Jiménez Bautista, Francisco (2011), *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz*, Madrid, Dykinson.

Khader, Bichara (2010), *El mundo árabe explicado a Europa*, Barcelona, Icaria.

Requena, Pilar (2011), “La hidra del terror”, en *T.V. Española*, 20 de septiembre, España.

Uriarte, Edurne (2004), *Terrorismo y Democracia tras el 11-M*, Madrid, Espasa.